



"2017, Año del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"



UNIDAD ADMINISTRATIVA DE DESARROLLO Y PLANEACIÓN URBANA
Oficio No. UADPUM/DN/17/470
FOLIO: 2091
ASUNTO: Autorización de División.

San Francisco de Campeche, Camp. a 14 de Noviembre de 2017.

COMISIÓN ESTATAL DE DESARROLLO DE SUELO Y VIVIENDA
DEL ESTADO DE CAMPECHE.
P R E S E N T E.

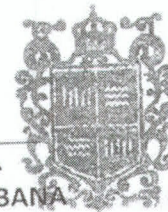
Con relación a la solicitud de autorización de división del predio ubicado en Avenida Miguel Alemán, Letra B, por prolongación calle Rosales, Área Ah Kim Pech, Sector Fundadores, municipio de Campeche, estado de Campeche, inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado de Campeche de fojas 171 a 173, Tomo C65, Libro y Sección Primera con la inscripción I y el número 19623 en el padrón catastral con la clave 02-001-1-2-02-017-045-00-00-000 y número de cuenta predial U-35565; por este medio le comunico lo siguiente:

En los términos de lo dispuesto por los artículos 9, fracción X de la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de Campeche; 16 segundo párrafo y 17 de la Ley de Fraccionamientos, Unidades Habitacionales, Condominios y Uso de Inmuebles en Tiempo Compartido del Estado de Campeche y 33 fracción IX del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Campeche, se autoriza la división del primer predio con una superficie total de 2,849.57 m² y el segundo predio con una superficie de 4,000.00 m² por lo que deberá cubrir los derechos correspondientes.

Sin otro particular reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

ING. JORGE JOSÉ SAENZ DE MIERA LARA
TITULAR DE DESARROLLO Y PLANEACIÓN URBANA



CAMPECHE
AYUNTAMIENTO 2016 2016

UNIDAD ADMINISTRATIVA
DE DESARROLLO Y PLANEACIÓN URBANA

c.c.p. Archivo
JJSML/CCP/cscr.